

Coronavirus: se suman controles en las fronteras de ingreso a San Rafael

16/06/2020

Por la habilitación del turismo provincial y la eliminación del concepto de cercanía para reuniones familiares dentro de Mendoza, la Municipalidad de San Rafael reforzó los controles de vehículos y personas en la frontera del departamento.

Cabe recordar que a pedido del Intendente Emir Félix y prestadores turísticos, en nuestro departamento el turismo provincial se habilitará a partir del 26 de junio.

A través de personal de Defensa Civil de la Municipalidad, Dirección de Distritos y con la colaboración de Gendarmería Nacional y la Policía de Mendoza, durante el fin de semana largo se endurecieron los controles en los distintos pasos fronterizos de San Rafael: ruta 143 (arco de Las Paredes), ruta 143 (La Olla, Real del Padre), 144 – 40 (El Sosneado) y 146 (Monte Comán).

Al control de temperatura y desinfección de vehículos, ahora se suma la confección de planillas con datos de quienes entran y salen del departamento, como herramienta de prevención en estos tiempos de pandemia. El control de quienes cruzan las fronteras departamentales resulta útil para un eventual seguimiento epidemiológico ante casos de Covid-19.

San Rafael no tiene casos de coronavirus y ante esa realidad, el Intendente Félix conjuntamente con cámaras que nuclean a más de 500 prestadores turísticos del departamento, pidieron al Gobierno postergar la presencia de turistas de distintas localidades de la provincia hasta el próximo 26 de junio. Mientras tanto se avanza en la consolidación de un protocolo sanitario y la capacitación de quienes integran el sector turístico.

Por otra parte Félix le pidió al gobernador la autorización

del “Día de Campo” para sanrafaelinos, es decir que puedan elegir un espacio público para poder comer un asado o abrir sus reposeras para el tradicional picnic. Esa solicitud todavía está pendiente y debe habilitarla el Gobierno de Mendoza.